

La Ley de Montes provoca duras críticas al Gobierno regional por parte de alcaldes del PRC

El regidor de Voto y el pedáneo de Solórzano se han situado de parte de los afectados

La inminente aprobación de la Ley de Montes no sólo ha alterado los ánimos de los afectados -propietarios de terrenos en los montes de utilidad pública- sino también de determinados dirigentes locales del Partido Regionalista de Cantabria (PRC). Cargos públicos de esta formación política como el alcalde de Voto, José Luis Trueba, o el pedáneo de Solórzano, Santiago Campos, han manifestado a este periódico su disconformidad con la norma que prepara el Gobierno regional desde un departamento adscrito al PRC. «Estoy muy indignado con la Ley de Montes», aseguró el alcalde de Voto. «Los vecinos van a castigar al PRC en las elecciones», declaró el presidente de la Junta Vecinal de Solórzano.

La pertenencia a un mismo partido no ha impedido las críticas, dirigidas hacia la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad y, especialmente, hacia la directora general de Biodiversidad, María Eugenia Calvo, en cuyo departamento se ha redactado la Ley de Montes.

El Gobierno regional tiene previsto aprobar la norma el próximo 13 de enero y remitirla inmediatamente al Parlamento de Cantabria para su tramitación y entrada en vigor esta misma legislatura.

Gobierno y oposición

«Si me tengo que tirar a la calle con los afectados, iré a la calle con los afectados. Estoy con ellos», aseguró el alcalde de Voto, José Luis Trueba (PRC), para que no quede ningún género de duda sobre su posición. Este lamenta que «toda la vida he visto a los afectados en las propiedades que tienen, y no sólo a ellos: a sus padres, a sus abuelos.... Toda la vida han estado ahí».

«Hemos visto el borrador y es una barbaridad; hemos presentado alegaciones y no nos han contestado. Es una vergüenza. La ley estatal se aprobó hace siete años. Han tenido siete años para hacer la ley regional y nos dan diez días de plazo para presentar alegaciones. Nos están pasando por encima. La Dirección General de Biodiversidad se está riendo de nosotros». El alcalde de Voto sale así en defensa de las posiciones de los vecinos, pero también de los ayuntamientos y juntas vecinales, de quienes dice «somos los teóricos propietarios del monte y los que menos pintamos».

Dice haber hablado de este tema con los responsables de su partido, pero sin éxito. «He estado con Oria mil y una veces y con la directora, más. He intentado tener buena relación con ella y he visto que me han tomado el pelo. He dejado de tener contacto con ella y ahora sólo me dirijo a ella por escrito. La última vez para pedir su dimisión, por cierto».

José Luis Trueba y María Eugenia Calvo pertenecen al mismo partido, pero eso no ha impedido el desencuentro. «Estoy en el partido (en el PRC) desde hace 30 años, pero antes de estar con el partido estoy con los vecinos. Estamos en un partido para velar por los vecinos y, si no lo hacemos, que le den morcilla al partido. El partido cuando gobierna no es el mismo que cuando está en la oposición. Estamos en una nube... Algunos están en una nube ¡Pues que bajen! Que antes se pisaban mucho las cuadras», aseguró Trueba.

La gente, muy defraudada

Como el de Voto, Solórzano es otro de los municipios especialmente afectado por la Ley de Montes. Santiago Campos, concejal y presidente de la Junta Vecinal de Solórzano, también del PRC, asegura que, en su pueblo, el Catálogo de 1929 recogía 300 hectáreas de monte de utilidad pública, en el Registro de Santoña (1961) se inscribieron 300 hectáreas y ahora con el deslinde «salen 620 hectáreas». Es «muy arbitrario, con líneas quebradas que entran y salen. Esto todo es un zig-zag que deja mucho que desear de cómo debe ser un deslinde de un monte», asegura Campos, quien explica que esa es la razón de que la Junta Vecinal que preside lo haya recurrido a los tribunales.

Sobre su partido, no deja títere con cabeza. «Al presidente, el alcalde le entregó una carta en mano y yo no he vuelto a saber nada. El consejero, ni siquiera nos llamó para decirnos: 'Oye, tal día va a salir el deslinde en el boletín'. ¿La directora? Me ha llamado una vez en cuatro años».

«Aquí el PRC, de nueve concejales tenía siete. Era una cosa aplastante. Pero la gente está muy defraudada. Ahora mismo, más de un 50% del electorado está afectado por la Ley de Montes. Y no es una cosa cualquiera. Es un problema de mucho calado, porque se mete con cosas de la gente de hace cien años. Yo creo que va a afectar, y bastante», concluye.